

En Loreto, con economía circular y normas técnicas

**IMPULSAN COMPETITIVIDAD
DEL CAMU CAMU Y AGUAJE**

Para participar en el programa internacional Warmis Space

**ALUMNA COAR SM VIAJA A
WARMIS SPACE DE LA NASA**

diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

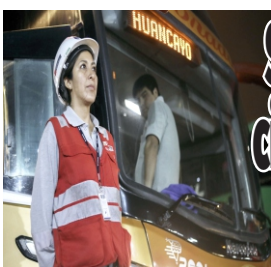
17

JULIO

2026

Año XXXIX / 1071956

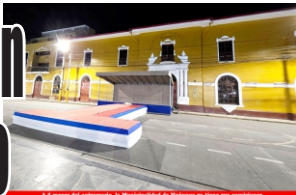
Y a proveedor por irregularidades en adquisición de bienes

**ORDENAN ENCARCELAR
A 4 FUNCIONARIOS
HOSPITAL AMAZÓNICO****SUTRAN prioriza usar
cinturón de seguridad
cuando viajas en bus****Concurso Minedu
reconocerá innovación
en la educación**

CANATUR y la Red Mundial de Turismo Religioso realizan primera jornada especializada:

**IMPULSARÁN
TURISMO DE
FE EN EL PERÚ**

Por su 487° aniversario se prepara para recibir más de 15 mil visitantes

**FAICA regresa con
fuerza a Huánuco**

Vence plazo para reglamentar Ley de aumento de pensiones

**MAESTROS SE
QUEDAN SIN SU
PENSIÓN S/3.500**

Con más de 3 meses de deuda

**ESTE 20 DE JULIO
VENCE PLAZO PARA
USUARIOS MOROSOS**

Mincetur y PromPerú entregan licencia de uso

**14 Pueblos con
Encanto usarán
MARCA PERÚ**

En Loreto, para defender sus derechos con el agua potable y saneamiento

**SUNASS ORIENTO
A 1,188 USUARIOS**

Un territorio ubicado entre los Andes y la Amazonía

Exposición fotográfica descubre la riqueza natural y arqueológica de Huanacaure



De acuerdo con el arqueólogo, desde el sitio arqueológico de Marca Punta partían caminos hacia Huanacaure. Desde allí, las rutas continuaban con dirección a Chapia y la provincia de Pachitea, para luego conectarse con territorios como Pozuzo, Huanca-bamba y Oxapampa.

“Este fue un lugar de paso y también de control. Permitía observar quiénes ingresaban hacia la selva y qué productos o personas salían de ella; por eso la exposición destaca su ubicación entre los Andes y la Amazonía”, indicó.

Una muestra que busca recorrer Huánuco

La exposición permanecerá abierta hasta el 22 de julio, de 9:00 a. m. a 5:00 p. m., y está dirigida a estudiantes de colegios, universidades e institutos, así como a la población en general. La propuesta es itinerante, por lo que instituciones educativas y organizaciones podrán solicitar el material para presentarlo en lugares como Chinchao, Pito Pampa o San Pablo de Pillao.

Solórzano adelantó que también evalúa publicar un libro con más fotografías y registros actualizados de Huanacaure. Añadió que la investigación y puesta en valor de este territorio requerirán la participación conjunta del Ministerio de Cultura, las autoridades de turismo, los gobiernos locales y el Gobierno Regional de Huánuco.

“Una forma de querer nuestro patrimonio es conocerlo. Estas imágenes permiten que la población descubra Huanacaure, valore lo que tiene y comprenda su grandeza”, concluyó el arqueólogo.



Copoazú:

El fruto de la Amazonía que llega a la industria cosmética y conecta el cuidado de la piel con la conservación de los bosques

El copoazú, un fruto originario de la selva amazónica, se ha consolidado en los últimos años como un insumo de alto valor tanto para el sector alimenticio como para la industria dermatocósmica. Ante la búsqueda creciente de ingredientes de origen natural para contrarrestar la deshidratación cutánea y la pérdida de elasticidad, este recurso peruano emerge como una alternativa altamente eficaz.

Propiedades dermatológicas y nutricionales

El perfil nutricional del copoazú lo convierte en un potente bioactivo. Es rico en fósforo, pectina y vitamina C, elementos esenciales para el mantenimiento estructural de la dermis.

El mayor potencial cosmético del fruto reside en la manteca extraída de sus semillas, la cual posee una alta concentración de aceites. Esta composición lipídica otorga una capacidad de hidratación profunda que puede prolongarse hasta por 72 horas. Su uso continuo estimula la firmeza de la piel y mejora visiblemente el aspecto de cambios naturales del cuerpo, atenuando la apariencia de estrías, celulitis y flacidez.

Reconocimiento nacional e impacto socioambiental

La relevancia de este recurso para la biodiversidad y la economía local motivó que, en 2025, el Congreso de la República decretara el 29 de julio como el Día Nacional del Cultivo del Copoazú.

Esta conmemoración busca poner en valor las propiedades del fruto y promover su aprovechamiento sostenible.

Más allá de sus beneficios físicos, la recolección y procesamiento del copoazú generan un impacto positivo directo en la Amazonía. La cadena de valor de este insumo apoya el desarrollo bioeconómico de comunidades locales —beneficiando, por ejemplo, a más de 145 familias productoras en la región de Madre de Dios— y colabora directamente con la conservación de más de 2.2 millones de hectáreas de bosque en la Panamazonía al promover prácticas de siembra y cosecha responsables. Debido a estos beneficios naturales, Natura decidió implementar este bioactivo como el protagonista de su línea Ekos Cupuacu. Catalina Pérez, gerente de Marketing de Natura, señaló que “La manteca extraída de la semilla de copoazú es rica en óleo y tiene un poder hidratante que ayuda a tener una piel más firme y tonificada. En Natura promovemos la belleza inspirada en la Amazonia y en el respeto por la vida. Es así como nace Natura Ekos Cupuacu, una línea corporal que no solo reafirma y tonifica la piel, sino que fortalece el futuro de más de 145 familias de Madre de Dios, gracias a la siembra y cosecha de este activo”, comentó Pérez.

La diversidad biológica, los paisajes y los vestigios arqueológicos de Huanacaure forman parte de una exposición fotográfica organizada por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huánuco. La muestra reúne más de 90 imágenes obtenidas por el arqueólogo y fotógrafo Edgardo Solórzano Palacín durante sus recorridos e investigaciones en este territorio ubicado entre los Andes y la Amazonía.

La exposición lleva por nombre Huanacaure, donde brilla el arcoíris, entre los Andes y la Amazonía. Según Solórzano, la denominación busca recuperar el significado atribuido al nombre del lugar y mostrar un espacio de Huánuco que todavía resulta poco conocido para gran parte de la población.

“El nombre Huanacaure suele asociarse con Cusco, pero también tenemos el Huanacaure de Huánuco. Durante la in-

vestigación encontramos que su significado está relacionado con el lugar donde nace o brilla el arcoíris”, explicó el arqueólogo durante la presentación de la muestra.

Bosques de neblina, orquídeas y fauna silvestre

Las fotografías muestran una geografía accidentada, conformada por páramos, montañas y bosques de neblina que albergan una amplia variedad de especies. Entre los principales registros se encuentran más de 32 variedades de orquídeas, aves, insectos y animales como el oso de anteojos y un erizo bicolour caracterizado por sus púas amarillas, blancas y negras.

“Lo que más me llamó la atención fue la biodiversidad. Es un espacio geográfico muy agreste, pero también muy rico, con páramos impresionantes, bosques de neblina y una gran variedad de especies”, señaló Solórzano.

no.

El fotógrafo explicó que, cuando realizó estos trabajos, llegar hasta la cumbre implicaba viajar desde Huánuco hacia Chinchao, continuar hasta San Pablo de Pillao y trasladarse luego al centro poblado de Huanacaure. Desde ese punto era necesario emprender una caminata de aproximadamente cuatro horas, aunque actualmente ya existe una carretera que facilita el ingreso.

Un corredor histórico hacia la selva

Además de su riqueza natural, Huanacaure conserva evidencias arqueológicas correspondientes a poblaciones que ocuparon el territorio antes de la llegada de los incas y durante el periodo incaico. Las rutas identificadas en la zona muestran que el lugar habría funcionado como un espacio de tránsito, articulación y control entre las regiones andina y amazónica.

Y a proveedor por irregularidades en adquisición de bienes

ORDENAN ENCARCELAR A 4 FUNCIONARIOS HOSPITAL AMAZÓNICO

El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra cinco investigados por la presunta comisión del delito de colusión agravada en agravio del Estado, en un caso relacionado con presuntas irregularidades en la adquisición de bienes para el Hospital Amazónico de Yarinacocha. La medida fue dispuesta por el juez José Antonio Huamaní Taipe, del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Coronel Portillo.

La resolución comprende a Adolfo Antony Sinarahua Flores, Piero Martín López Riva, Margarita de Jesús Rucoba Gutiérrez y Jorge José Torres Pérez, investigados como presuntos autores, así co-

mo a Tito Manuel Amayo Caballero, señalado como presunto cómplice primario. Todos cumplirán la medida en el establecimiento penitenciario de Pucallpa desde el 10 de julio de 2026 hasta el 9 de abril de 2027.

Según la investigación del Ministerio Público, el caso se originó tras una denuncia con identidad reservada que alertó sobre presuntas irregularidades en la compra de 2,000 unidades de papel toalla para el Hospital Amazónico. La Fiscalía sostiene que el proceso de contratación habría sido modificado para favorecer a un proveedor, quien recibió un pago de 32,600 soles, pese a que los productos no habrían ingre-

sado al almacén ni habrían sido entregados al área usuaria.

Durante las diligencias realizadas el 10 de julio, los fiscales verificaron que el expediente de contratación contenía toda la documentación administrativa, como requerimientos, estudio de mercado, certificación presupuestal, orden de compra, conformidad y comprobante de pago. Sin embargo, no se encontró evidencia del ingreso físico de los bienes al hospital. El proveedor fue detenido cuando se presentó a entregar el papel toalla mientras aún se desarrollaba la intervención fiscal.

El juez consideró que existen graves y fundados elemen-



tos de convicción, que la pena prevista supera los cinco años de prisión y que existe peligro procesal, por lo que declaró fundada la solicitud de prisión preventiva y rechazó el pedido de las defensas para que los investigados afronten el proceso con

comparecencia restringida. Asimismo, la Fiscalía informó que investiga otras cuatro contrataciones adjudicadas al mismo proveedor, relacionadas con el mantenimiento de ventiladores mecánicos, un servicio especializado en el SIGA-MEF, la ad-

quisición de llantas y la compra de repuestos para vehículos. De acuerdo con la tesis fiscal, estos procesos presentarían un patrón similar de presuntas irregularidades y serán incorporados a las investigaciones correspondientes. J.Castillo

Minería ilegal deforestó 506 hectáreas en parque amazónico de Colombia



La minería ilegal de oro ocasionó la deforestación de 506 hectáreas dentro del Parque Nacional Natural Río Puré, ubicado en el sureste de

la Amazonía colombiana, según el reporte MAAP #245. El análisis comprende el periodo entre junio de 2024 y mayo de 2026.

El río Puré atraviesa el área protegida y continúa hacia el noroeste de la Amazonía brasileña. El parque alberga biodiversidad, reservas de car-

bono y recursos utilizados por comunidades indígenas. También es territorio de los pueblos Yuri y Passé, que viven en aislamiento voluntario.

Deforestación aumentó desde 2024

El monitoreo satelital detectó las primeras áreas afectadas por la minería en junio de 2024. Durante ese año, la pérdida de bosque aumentó progresivamente hasta alcanzar un acumulado aproximado de 38 hectáreas, con el mayor registro mensual en diciembre. A comienzos de 2025, los niveles de deforestación se incrementaron respecto al cierre del año anterior. Ante este avance, autoridades colombianas y brasileñas realizaron un operativo binacional a finales de mayo en la zona fronteriza.

La intervención estuvo seguida por una reducción de la deforestación durante junio y julio. Sin embargo, la pérdida de bosque volvió a aumentar y alcanzó 55 hectáreas en noviembre, mes en el que se ejecutó un segundo operativo coordinado entre

ambos países.

Durante diciembre de 2025 y enero de 2026 se registró una nueva disminución. Posteriormente, la actividad volvió a intensificarse. Entre enero y mayo de 2026 se deforestaron 177 hectáreas, mientras que marzo presentó el mayor registro mensual, con aproximadamente 72 hectáreas.

Cuatro zonas concentran la pérdida de bosque

El reporte identificó cuatro sectores críticos a lo largo de las riberas del río Puré. Estas zonas acumularon aproxi-

madamente 109, 126, 121 y 60 hectáreas deforestadas, respectivamente, desde 2024. El análisis se realizó mediante imágenes satelitales de alta resolución.

Además de la pérdida de cobertura forestal, el informe señala impactos relacionados con el uso de mercurio, la contaminación de cuerpos de agua y la afectación de peces y otras especies acuáticas. Estas consecuencias también pueden comprometer la salud, la seguridad alimentaria y los recursos de las poblaciones indígenas.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: 918 684 169

Y Canadá como país invitado

Inició el XVII Salón del Cacao y Chocolate 2026 con más de 200 stands



Este jueves 16 de julio comenzó el XVII Salón del Cacao y Chocolate Internacional 2026, principal encuentro de la cadena cacaotera del país. Durante cuatro días, el Centro de Convenciones de Lima, ubicado en San Borja, reunirá más de 200 stands de empresas chocolateras, organizaciones de productores, proveedores de tecnología e instituciones públicas y privadas. La organización proyecta recibir a más de 35 mil visitantes hasta el domingo 19.

En la ceremonia de inauguración participaron, según el programa del evento, Martha Lanares Salas, presidenta de APPCACHO y del Comité Organizador; Manuel Gambini Rupay, gobernador regional de Ucayali; Luis Ernesto Neyra León, gobernador regional de Piura; Rubén Escamilla, director país de SODEVI; y Hugo Alberto Begazo de Bedoya, presidente ejecutivo de Devida.

También estuvieron considerados Jean-Dominique Ieraci, embajador de Canadá en Perú; Jorge Sáenz, viceministro de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario del Midagri; Nelly Paredes del Castillo, ministra del

Ambiente; César Manuel Quispe Luján, ministro de la Producción; y Berthin Enrique Gómez Vela, ministro de Comercio Exterior y Turismo. La ceremonia concluyó con la foto oficial, el corte de cinta y el recorrido por la feria.

¡Cacao peruano, sabor que inspira al mundo!

La nueva edición se realiza bajo el lema "¡Cacao peruano, sabor que inspira al mundo!", en alianza con el Salon du Chocolat de París y con Canadá como país invitado. Desde su primera edición, realizada en 2010, el encuentro busca conectar a productores, fabricantes, exportadores, emprendedores y compradores, además de promover el posicionamiento internacional del cacao peruano y sus derivados.

Durante la inauguración, Jean-Dominique Ieraci, embajador de Canadá en Perú, destacó las posibilidades de ampliar el intercambio comercial entre ambos países, especialmente en el segmento de chocolates premium y de origen. "El comercio entre Perú y Canadá comprende un potencial significativo de crecimiento, particularmente en el segmento de chocolates premium y de origen", sostuvo.

El diplomático señaló que el Acuerdo de Libre Comercio entre ambos países, vigente desde 2009, ha facilitado el ingreso del cacao y el chocolate peruano al mercado canadiense. También resaltó las relaciones directas entre chocolateros y productores. "Este tipo de relación directa refleja el potencial de una colaboración basada en la calidad, la transparencia y la creación conjunta de valor", afirmó.

Por su lado, Martha Lanares destacó el desempeño exportador de la cadena cacaotera. Según señaló, durante los últimos dos años el Perú se posicionó "entre los cinco principales en productos de alta exportación con cifras de más de dos millones de dólares". La presidenta de APPCACHO también aprovechó el espacio para "invitar a las autoridades elegidas" a que "puedan priorizar los temas estratégicos que generen resultados positivos y de gran impacto, principalmente para las más de cien mil familias a nivel nacional". "El sector cacao necesita la asignación de recursos para la aprobación de la implementación del Programa Nacional del Cacao", afirmó.

Dentro del Parque Nacional Cordillera Azul y caso ya está en el TC

Sala Superior rechazó pedido para otorgar a comunidad nativa más de 100 000 hectáreas

La conservación de las áreas protegidas. Por ello, la sala determinó que el Estado es el custodio de los bosques del PNCAZ y que estos no pueden ser transferidos a manos particulares, incluso bajo argumentos de derechos ancestrales.

El tribunal también respaldó la legalidad de la creación del parque, oficializada en el año 2001. En ese sentido, aclaró que la Ley de Consulta Previa, promulgada diez años después (2011), no puede aplicarse de manera retroactiva para anular actos administrativos previos.

Respecto al vínculo de la comunidad con el área, el juzgado valoró los documentos presentados por el Sernanp que demuestran que la Comunidad Nativa de Puerto Franco participó en la elaboración del Plan Maestro del parque entre 2003 y 2004, así como en el mapeo de usos locales. Además, los registros de vigilancia confirman que los pobladores han mantenido un acceso regular a los recursos naturales para sus actividades tradicionales de caza y pesca de subsistencia durante las últimas dos décadas.

La corte observó que existe una vía administrativa regular, vigente desde 1979, para que las comunidades indíge-

nas tramiten la titulación de sus territorios. El expediente revela que Puerto Franco inició dicho trámite pero luego lo abandonó. La sala concluyó que no se puede usar una demanda judicial excepcional para saltarse o subsanar la inactividad en los procedimientos administrativos correspondientes.

Elevación al Tribunal Constitucional

Tras recibir este fallo adverso en segunda instancia, la comunidad nativa ejerció su derecho de elevar el caso al Tribunal Constitucional (TC) como último recurso. La entidad revisará la causa este viernes 17 de julio durante una audiencia descentralizada en Iquitos.

Ahora, los magistrados del TC deberán emitir una decisión definitiva: respaldar la postura de conservación defendida por el Sernanp y la Sala Superior de Juanjuí, o fallar a favor de la titulación y del pedido de consulta previa planteado por la comunidad. La resolución mantiene en alerta al sector ambiental, pues podría sentar un precedente para las 76 áreas naturales protegidas de administración nacional, que resguardan más de 29 millones de hectáreas y representan cerca del 18 % del territorio peruano.



Con más de 3 meses de deuda

ESTE 20 DE JULIO VENCE PLAZO PARA USUARIOS MOROSOS



EMAPACOP S.A., recuerda a sus usuarios que, el lunes 20 de julio, es el último día pa-

ra regularizar aquellos recibos que cuentan con más de tres meses de deudas.

Para seguir garantizando que el agua potable llegue con calidad y continuidad a

cada uno de los hogares de Yarinacocha, Manantay y Pucallpa, es necesario estar al día con los pagos mensuales, informó la EPS.

Los usuarios pueden cancelar sus recibos, acercándose a los módulos de atención, ubicados en el Jr. Julio C. Arana N° 433, en horario de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

También desde la comodidad de su hogar, para evitar largas colas y ahorrar tiempo, pueden utilizar las plataformas autorizadas: BBVA, BCP, Scotiabank, Interbank, BanBif y Caja Piura, además de las facilidades de Yape y Plin.

El agua es un recurso vital que requiere mantenimiento constante y una infraestructura que funcione para todos. Al pagar a tiempo, evitas el corte del servicio y los cargos adicionales por reconexión, también contribuyes directamente a que EMAPACOP S.A. pueda seguir operando eficientemente y mejorando el servicio que tú y tu comunidad necesitan cada día. Tu aporte asegura el bienestar de tu hogar y el de la comunidad. Te lo recuerda EMAPACOP S.A.

MIDIS OTORGA "GALARDÓN CONTIGO SOBRESALIENTE" A MUNICIPALIDAD DE MAYNAS

La Municipalidad Provincial de Maynas por segundo año consecutivo, fue reconocida con el Premio Nacional "Galardón Contigo Sobresaliente", otorgado por el Programa Nacional Contigo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), en mérito al trabajo sostenido que desarrolla en favor de las personas con discapacidad.

Este reconocimiento distingue a las municipalidades que cumplen integralmente las metas establecidas por el Programa Nacional Contigo, mediante la implementación de estrategias y acciones que

promueven la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad. Dicho evento se realizó este 14 de julio, en el Centro de Convenciones de Lima, durante la Tercera Edición 2026 del Premio Nacional "Galardón Contigo: Embajadores por la Discapacidad". Este logro pone en valor las buenas prácticas implementadas por la comuna provincial para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, trabajo que se desarrolla a través de



la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED), en articulación con la Unidad Local de Empadronamiento (ULE), ambas dependencias adscritas a la Gerencia de Desarrollo Social. De esta manera, la Municipalidad Provincial de Maynas reafirma su com-

promiso de continuar fortaleciendo las acciones de inclusión social y la atención integral de las personas con discapacidad, promoviendo una gestión cercana, humana y orientada a garantizar el acceso equitativo a los servicios y oportunidades para toda la población.

En Loreto, para defender sus derechos con el agua potable y saneamiento

SUNASS ORIENTO A 1,188 USUARIOS



Loreto, 16 de julio de 2026. La oficina de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) en Loreto orientó a 1188 usuarios entre enero y junio de 2026, como parte de sus acciones para informar y proteger los derechos de la ciudadanía.

Del total de atenciones, el 75.8 % correspondió a consultas comerciales, es decir, por facturación; mientras que el 10.4 % estuvo relacionado con aspectos operacionales, como cortes de agua potable o aniegos; y el 13.8 % por otras consultas.

Asimismo, durante el primer semestre del año, el Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos (Trass) de la Sunass recibió 1233 recursos de apelación de usuarios que no estuvieron conformes con la respuesta de la EPS Sedaloreto. De este total, el 56.6 % fue resuelto a favor del usuario, 34.31 % está en proceso de revisión, mientras que el 4.7 % fue declarado infundado y 3.9% improcedente.

Participación ciudadana En tanto, mediante el programa ¡Participa, vecino!, la Sunass desarrolló cinco microaudiencias para promover el diálogo y la búsqueda de soluciones frente a problemas con los servicios de

agua potable y saneamiento. Las intervenciones se realizaron en la urb. San Pedro y la calle Mamey, en Santo Tomás, distrito de San Juan Bautista; así como en los centros poblados San Pedro de Cuyana, Santa Cruz e Hipólito Unanue.

Entre las principales problemáticas abordadas estuvieron la falta de agua potable en el ámbito urbano, los altos niveles de morosidad en organizaciones comunales y la operatividad de los sistemas de agua potable en comunidades rurales.

Más cerca de los usuarios Asimismo, la Sunass realizó 47 campañas informativas en puntos estratégicos de Iquitos, Requena y Yurimaguas, entre ellos mercados, plazas, puertos, ferias educativas, la Marina Turística y frentis de municipalidades distritales, para orientar sobre los derechos y deberes de los usuarios, problemas de facturación, procedimientos de reclamo, entre otros aspectos.

Los usuarios que requieran orientación pueden comunicarse gratuitamente al Fono Sunass 1899 o acudir a su oficina en Loreto, ubicada en la calle Tacna n.º 450, Iquitos, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Mincetur y PromPerú entregan licencia de uso 14 Pueblos con Encanto usarán MARCA PERÚ

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y PromPerú entregaron la Licencia de Uso de la Marca Perú a las 14 localidades del país reconocidas como Pueblos con Encanto, iniciativa que fortalecerá su posicionamiento como destinos turísticos auténticos, sostenibles y competitivos, contribuyendo a dinamizar las economías locales y promover la riqueza cultural y natural del país.

Destinoturísticos

Durante la ceremonia, encabezada por el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Berthín Gómez Vela, recibieron la Licencia de Uso de la Marca Perú los Pueblos con Encanto de Ollantaytambo (Cusco), Lamas (San Martín), Malabrigo y Cascas (La Libertad), Sarhua y Quinua (Ayacucho), Yanque y Sibayo (Arequipa), Villa Rica, Oxapampa y Pozuzo (Pasco), Huancaya (Lima Región), así como Chacas y Chavín de Huántar

(Áncash).

Como parte de su intervención, el titular del Mincetur destacó que la incorporación de estos destinos como licenciarios de la Marca Perú representa un reconocimiento al esfuerzo de las comunidades por preservar su identidad, patrimonio y tradiciones, al tiempo que abre nuevas oportunidades para incrementar el flujo de visitantes, atraer inversiones y generar mayores ingresos para la población.

“La Marca Perú es mucho más que un símbolo; representa nuestra diversidad, creatividad e historia. Incorporar a los Pueblos con Encanto significa reconocer que el verdadero valor del turismo está en nuestros territorios, en nuestras comunidades y en las experiencias auténticas que solo el Perú puede ofrecer”, señaló el ministro.

Referenciageográfica

La Marca Perú constituye

una herramienta estratégica para la promoción del país y permitirá a estas localidades utilizar el distintivo en sus comunicaciones institucionales y materiales promocionales, fortaleciendo su visibilidad en los mercados nacional e internacional y articulando acciones de promoción junto a PromPerú y el sector turismo. Es importante mencionar que entre 2022 y 2025, el Mincetur reconoció a estos 14 destinos por cumplir criterios relacionados con gobernanza turística, sostenibilidad, desarrollo de la actividad turística e infraestructura. Como parte de esta iniciativa, las localidades reciben asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades, desarrollo de productos turísticos y acciones de promoción para consolidar un modelo de turismo sostenible.

Además, ocho de estos pueblos —Ollantaytambo, Lamas, Chacas, Chavín de Huántar, Pozuzo, Sibayo,



Quinua y Huancaya— han obtenido el reconocimiento internacional Best Tourism Villages otorgado por ONU Turismo, mientras que otros tres forman parte del programa Upgrade de esta iniciativa, reflejando el creciente posicionamiento del Perú como referente mundial en turismo rural y comunitario.

Destinoturísticos

Durante 2025, varios Pueblos con Encanto registraron importantes incrementos en

la llegada de visitantes. Destacó Sibayo, con un crecimiento de 198,2 % en arribos respecto al año anterior; seguido por Chacas (65,2 %), Villa Rica (45,4 %), Malabrigo (25,2 %), Yanque (22,3 %) y Sarhua (21,6 %), evidenciando el impacto positivo de las acciones de fortalecimiento y promoción impulsadas por el Mincetur.

Durante la ceremonia, el alcalde de Oxapampa, Euler Osorio, brindó unas palabras

de agradecimiento en representación de los burgomaestres que recibieron la Licencia de Uso.

Participaron en la actividad el presidente ejecutivo de PromPerú, Enrique Michael Guevara Varela; y la directora de Innovación de la Oferta Turística del Mincetur, Julia Caldas; así como autoridades y representantes de los 14 Pueblos con Encanto; y funcionarios del Mincetur y PromPerú, entre otros.

En Loreto, con economía circular y normas técnicas

IMPULSAN COMPETITIVIDAD DEL CAMU CAMU Y AGUAJE



Con el propósito de fortalecer las cadenas productivas de la Amazonía y promover un modelo de desarrollo sostenible, se desarrolló el evento Economía Circular en el Sector Agroindustrial y Normas Técnicas Peruanas sobre Camu Camu y Aguaje, acompañado de una reunión de coordinación con los integrantes de la Mesa Técnica de Frutas Amazónicas y Hortalizas. La actividad reunió a representantes de diversas instituciones comprometidas con el desarrollo del sector agroindustrial y la valorización de los productos amazónicos.

Durante la jornada se destacó la importancia de incorporar la economía circular en los procesos productivos, promoviendo el uso eficiente de los recursos, la reducción de residuos y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad. Asimismo, se resaltó el papel de las Normas Técnicas Peruanas como herramientas que permiten mejorar la calidad de los pro-

ductos, incrementar su competitividad y facilitar su acceso a nuevos mercados.

Uno de los principales temas abordados fue el fortalecimiento de las cadenas productivas del Camu Camu, el aguaje y otras frutas amazónicas con alto potencial comercial. En ese contexto, se promovió el trabajo articulado entre el Estado, la academia, el sector privado y las organizaciones de productores para consolidar estándares de calidad que respondan a las exigencias del mercado nacional e internacional.

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, participó activamente en este espacio de articulación, reafirmando su compromiso con el impulso de políticas y acciones orientadas al fortalecimiento del sector productivo regional. La gerencia continúa promoviendo iniciativas que fomentan la innovación, la cultura de la calidad y la adop-

ción de prácticas sostenibles en beneficio de los productores loretoanos.

La reunión de la Mesa Técnica de Frutas Amazónicas y Hortalizas también permitió coordinar acciones conjuntas para consolidar estrategias que impulsen el aprovechamiento responsable de los recursos de la Amazonía. Estas iniciativas buscan generar mayor valor agregado, mejorar la productividad y fortalecer la competitividad de las cadenas agroindustriales de la región.

Con este tipo de actividades, el Gobierno Regional de Loreto continúa respaldando el desarrollo económico sostenible mediante el fortalecimiento de capacidades, la articulación interinstitucional y la promoción de herramientas que contribuyan a posicionar los productos amazónicos con mayores estándares de calidad, beneficiando a cientos de productores y dinamizando la economía regional.

En los diversos penales del Perú 8 mil internos estudiarán carreras técnicas

Como parte de los programas de resocialización impulsados por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), un total de 8,305 personas privadas de libertad cursan estudios de educación técnico-productiva en los diversos penales del Perú. La cifra fue anunciada en el marco del Día de la Resocialización, celebrado en el Establecimiento Penitenciario de San Juan de Lurigancho, donde se detalló que la comunidad estudiantil en las prisiones asciende a casi

17,000 internos, abarcando diferentes niveles académicos e iniciativas artísticas orientadas a facilitar su futura reinserción social.

Distribución educativa y especialidades técnicas en las prisiones

La población estudiantil dentro del sistema penitenciario se distribuye en diversas modalidades diseñadas para atender las necesidades formativas de cada interno. En el ámbito de la Educación Técnico-Productiva (CETPRO), se registran



8,305 estudiantes matriculados en alguna de las 15 especialidades técnicas disponibles, que abarcan rubros como Administración y Comercio, Computación, Industrias Alimentarias, Textil y Confección, Cuero y Calzado, y Construcciones.

Asimismo, la Educación Básica Alternativa (CEBA) congrega a 7,257 internos que buscan culminar sus estudios de nivel primaria y secundaria. En paralelo, 194 personas acceden a programas de educación superior a

distancia, 174 ciudadanos participan en cursos de alfabetización y un grupo complementario de 647 reclusos se integra en actividades de carácter artístico, cultural y musical.

Al respecto, el presidente del INPE, Raúl Inga Garay, enfatizó que la instrucción académica y las labores productivas permiten a los internos cimentar un nuevo proyecto de vida desde el periodo de reclusión, reconociendo además el desempeño de los 14,000 profesionales —entre docentes, psicólogos, trabajadores sociales y abogados— abocados al tratamiento penitenciario. En esa misma línea, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Jiménez Borra, sostuvo que dotar de herramientas formativas a la población penal representa la verdadera garantía para que, al recuperar su libertad, actúen como ciudadanos de bien.

Fuerza laboral y desarrollo de capacidades

En el ámbito laboral, más de 29,000 personas privadas de libertad participan activamente en actividades de trabajo dentro de las prisiones del país. Este flujo productivo se canaliza mediante talleres independientes, autoempleo y convenios estratégicos bajo el marco del programa estatal Cárceres Productivas. Durante la jornada conmemorativa, el INPE exhibió los artículos elaborados por los internos para la colección temática Corazón Bicolor 2026, una línea de manufactura inspirada en la identidad nacional. De igual manera, se llevó a cabo la final del concurso de canto interpenales, plataforma que expone el desarrollo de las aptitudes artísticas promovidas en los centros de reclusión.

NECESITO EMPLEADA

CUIDAR PERSONA DE TERCERA EDAD

TURNO NOCHE 8:00 PM A 7:00 AM

PAGO 80 SOLES POR NOCHE

LLAMAR 912276182 SR. JAIME

XF/(15 al 26.07.2026)



CAMPAÑA DE CONTRASTE DE MEDIDORES

Con la finalidad de garantizar la precisión de los equipos de medición del consumo de energía para un proceso de facturación más confiable, y en cumplimiento del procedimiento para la contrastación de Medidores de Energía (*), Electro Ucayali a través del **Organismo de Inspección MALCOM S.A., CONTRATISTAS GENERALES** acreditado por INACAL (OI - 037), continuará con su **CAMPAÑA DE CONTRASTE DE MEDIDORES**, correspondiente al segundo semestre del año 2026.

Para ello, de ser seleccionado, será notificado con un mínimo de dos (02) días hábiles antes de la fecha de verificación de su medidor. Posteriormente, un equipo de **MALCOM S.A., CONTRATISTAS**

GENERALES, estará a cargo de contrastar los medidores. Concluido el contraste se le entregará el informe de los resultados de las pruebas realizadas. En caso de salir observado el medidor, este será cambiado gratuitamente por otro nuevo dentro de los ocho (08) días hábiles.

ATENCIÓN: Los costos de los trabajos programados y materiales serán asumidos por Electro Ucayali, por lo cual los usuarios no deben realizar pago alguno al personal designado para dicha actividad.

(*) Aprobado con Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 277-2013-OS/SD.

¡Electro Ucayali, energía para el desarrollo!



Política Anticorrupción y del Estado de Prevención del Delito



Canales de Denuncia

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"
Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
 REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

EDICTO

Mediante Carta N.º 022-2026-GRU-UGELP/STOIPAD, se comunica a la señora **YSELA GONZALES PERDOMO** que, en el marco del Procedimiento Administrativo Disciplinario seguido en su contra, el Órgano Instructor ha elevado el Informe Final N.º 003-2026-GRU-UGELP/STOIPAD al Órgano Sancionador, otorgándosele el derecho de solicitar la realización de informe oral, conforme al artículo 112 del Reglamento General de la Ley N.º 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 040-2014-PCM. Se le concede el plazo de tres (03) días hábiles para presentar su solicitud por escrito, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto.

OCASIÓN

VENDO TERRENO 5.50 X 20 UBICADO A.H. ESPERANZA DEL RIO CUMBAZA (COMPRENSION DEL A.H. 10 DE AGOSTO TARAPOTO)
INFORMES AL CELULAR 947449287

XF/(14 al 23.07.2026)

SE VENDE TERRENO EXCELENTE TERRENO DE INVERSIÓN

Vendo Terreno con 02 Casas una de 70m2, y otra de 500m2, espalda del Aeropuerto, 05 minutos del open Plaza, dos ingresos, entre Av. Pomarrosa y Jr. Callao, son 10, 994 M2 en Yarinacocha, inscrita en los RRPP
 Tel 95768 0003 / 956080164

SE ALQUILA

LINDA CASA MUY COMODA, PRIMER PISO.

- ✓ 3 HABITACIONES,
- ✓ 4 BAÑOS,
- ✓ UN GARAGE,
- ✓ UNA COCINA CON ALACENAS,
- ✓ UNA SALA, COMEDOR GRANDE Y ACOGEDOR.



PRECIO: S/2,000

PREFERENCIA: CERCA AL COLEGIO SUDAMERIS



LLAMAR AL NÚMERO: 915178307

XF/(06 al 22.07.2026)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



ROBAN 2 MOTOS EN MOYOBAMBA

Una banda de delincuentes dedicada al robo de motocicletas volvió a operar en la ciudad. En la madrugada del miércoles, se registraron dos hurtos de motocicletas en diferentes sectores, hechos que quedaron registrados por cámaras de videovigilancia.

El primer caso ocurrió aproximadamente a las 5:00 de la mañana en el jirón Coronel Secada, frente a la tienda Credi Vargas. Las imágenes de seguridad muestran a dos sujetos que llegaron a bordo de una motocicleta; ambos vestían capuchas para ocultar sus rostros. Uno de ellos descendió de la uni-

dad y, en pocos segundos, logró vulnerar la chapa de una motocicleta Honda XR 190, de color negro, que se encontraba estacionada en la vereda, para luego huir con el vehículo. Minutos después, casi a la misma hora, se reportó un segundo robo en los exteriores de una vivienda ubicada en el sector La Planicie, cerca de la cafetería Río Mayo, en la vía que conduce a los baños termales. En este lugar, dos sujetos con características similares llegaron caminando y sustrajeron otra motocicleta que se encontraba estacionada fuera del inmueble.

Feria DIGEMID lucha contra medicina bamba

El Ministerio de Salud (Minsa), a través de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid), realizará mañana una gran feria informativa en la cuadra 6 del jirón Ucayali (exteriores del Mercado Central). Esta actividad forma parte de la Campaña Nacional "La Medicina Bamba Mata 2026" y busca sensibilizar a la población sobre los riesgos de consumir fármacos ilegales, promoviendo la compra exclusiva en farmacias y boticas autorizadas.

La directora general de la Digemid, Dra. Lida Hildebrandt, señaló que el comercio ilegal de medicamentos es una grave amenaza para la salud pública. Por ello, hizo un llamado a la ciudadanía a no poner en riesgo su vida adquiriendo productos de dudosa procedencia. "Un medicamento falsificado o de origen ilegal no cura; por el contrario, agrava la enfermedad



e incluso puede causar la muerte. Exhortamos a la población a participar en estas ferias informativas y a comprar medicamentos solo en establecimientos autorizados", afirmó.

Durante el evento, los especialistas de la Digemid brindarán orientación para identificar productos seguros y reconocer las principales señales de alerta de falsificación o

adulteración. Asimismo, los asistentes aprenderán a usar el Observatorio de Precios de Medicamentos, conocerán los canales para denunciar el comercio ilegal y podrán participar en la campaña de recolección de medicamentos vencidos.

Como parte de la estrategia nacional, la Digemid también desarrollará capacitaciones dirigidas a funcionarios pú-

blicos, inspectores sanitarios e instituciones del Grupo Técnico Multisectorial de Prevención y Combate al Contrabando, Comercio Ilegal y Falsificación de Productos Farmacéuticos y Afines (Contrafalme). Estas acciones se complementarán con fiscalizaciones permanentes y controles en todo el país.

Finalmente, la institución recuerda que los productos sin registro sanitario, de contrabando o vendidos en la vía pública ponen en riesgo la vida. Se exhorta a la población a verificar que los empaques tengan lote, fecha de vencimiento vigente y sellos intactos, evitando comprar medicinas a través de redes sociales o internet sin garantía de procedencia.

Con la campaña La Medicina Bamba Mata, el Ministerio de Salud, a través de la Digemid, reafirman su compromiso de fortalecer la prevención, la educación sanitaria y la articulación con las instituciones que integran el Contrafalme para proteger la salud de todos los peruanos y combatir el comercio ilegal de medicamentos en todo el país.

Para participar en el programa internacional Warmis Space

ALUMNA COAR SM VIAJA A WARMIS SPACE DE LA NASA

San Martín. La estudiante Rosa Edquen Oblitas, del quinto grado de secundaria del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) San Martín, emprendió su viaje a los Estados Unidos para participar en el programa internacional Warmis Space, una iniciativa educativa que permitirá a jóvenes talentos vivir una experiencia de formación científica y tecnológica en el Space Center de la NASA, en Houston.

La estudiante sanmartinense integra la delegación de estudiantes destacadas que, durante una semana, desarrollará un intenso programa de capacitación en las instalaciones del principal centro de entrenamiento espacial del mundo. Las participantes recibirán instrucción en robótica, programación, diseño y construcción de cohetes, planificación de misiones espaciales, liderazgo, trabajo colaborativo, creación de hábitats lunares, dirección de vuelo y simulación de exploraciones espaciales. La alumna del COAR San

Martín logró acceder a esta importante experiencia académica tras ser seleccionada entre más de mil postulantes de diferentes regiones del país, destacando por su excelencia académica, liderazgo y habilidades en las áreas de ciencia y tecnología.

Su participación constituye un importante reconocimiento al talento estudiantil de la región San Martín y consolida el esfuerzo que realizan las instituciones educativas por promover la formación de jóvenes con vocación científica y proyección internacional.

Con este logro, Rosa Edquen Oblitas no solo representará al COAR San Martín, sino también a la provincia de Rioja y a toda la re-



gión, convirtiéndose en un referente para las nuevas generaciones de estudiantes que aspiran a desarrollar su po-

tencial en los campos de la ciencia, la innovación y la exploración espacial.

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483
🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ SOBRES DESDE s/ 8*	📦 PAQUETERÍA DESDE s/ 2.5* por Kg
--	---

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077 **IQUITOS** ☎ 923 903 967 **TARAPOTO** ☎ 942 977 805 **PUCALLPA**

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VO - 001

CANATUR y la Red Mundial de Turismo Religioso realizan primera jornada especializada:

IMPULSARÁN TURISMO DE FE EN EL PERÚ



La Cámara Nacional de Turismo del Perú —CANATUR Perú— y la Red Mundial de Turismo Religioso promueven la I Jornada Especializada de Turismo Religioso en el país, un espacio de capacitación, intercambio y articulación orientado a fortalecer las capacidades del sector turístico peruano en torno a uno de los segmentos con mayor potencial de desarrollo: el turismo de fe.

La jornada se realizará el próximo martes 4 de agosto en las instalaciones del Hotel Meliá Lima y contará con participación de importantes expositores internacionales, quienes compartirán casos de éxito, herramientas de comercialización, estrategias digitales y nuevas aplicaciones de inteligencia artificial para la promoción de destinos religiosos.

Esta importante jornada busca ofrecer una visión integral sobre el turismo

religioso, desde su potencial como segmento turístico hasta la creación de productos, rutas y experiencias capaces de conectar patrimonio, espiritualidad, cultura, comunidad y desarrollo económico local.

“Desde CANATUR consideramos que el turismo religioso representa una gran oportunidad para diversificar la oferta turística del país, descentralizar los beneficios del turismo y poner en valor nuestras tradiciones, templos, festividades y expresiones de fe. Esta jornada permitirá que operadores, empresarios y gestores turísticos se preparen para la próxima llegada del Papa León XIV y cuenten con herramientas concretas para diseñar experiencias competitivas, sostenibles y conectadas con las nuevas demandas del viajero”, señaló Carlos Loayza, gerente general de CANATUR y a su vez coordinador Nacional de la

Red Mundial de Turismo Religioso en el país.

La jornada forma parte de una agenda de capacitación que busca contribuir al posicionamiento del Perú como un destino de fe y hospitalidad, en el marco de la proyección vinculada a la Visita Papal para este año 2026.

Por su parte, Adrián Nelso Lomello, director de la Red Mundial de Turismo Religioso, destacó la importancia de desarrollar productos turísticos religiosos con visión estratégica. “El turismo religioso no se limita a la visita a un templo o santuario; implica diseñar experiencias con identidad, relato, hospitalidad y capacidad de conexión. El Perú tiene una riqueza espiritual, cultural y patrimonial extraordinaria, y este tipo de espacios permite transformar ese potencial en propuestas turísticas sólidas, comercializables y sostenibles”, afirmó.

Durante la jornada se

abordarán temas como las tendencias globales del turismo religioso, las oportunidades para el Perú como destino de fe, la experiencia internacional de España en gestión y promoción de eventos religiosos, el diseño y comunicación de experiencias, el desarrollo de productos como la Ruta del Papa León XIV, y el uso de herramientas digitales, marketing e inteligencia artificial para fortalecer la difusión y comercialización de experiencias religiosas.

La jornada tendrá la importante participación de expositores internacionales como: Adrián Nelso Lomello (Argentina), Director de la Red Mundial de Turismo Religioso; Cristina del Olmo (España), periodista y comunicadora de la Conferencia Episcopal Española quien compartirá vía streaming; Waldin Durán (República Dominicana), especialista en Innovación y Transformación Digital para el Turismo y Gino García, coordinador de turismo de la Municipalidad del Callao. Cuenta además con el importante apoyo de Latam Airlines y otras importantes empresas e instituciones que se vienen sumando a la iniciativa.

Asimismo, el encuentro marcará el lanzamiento del Programa Nacional de Capacitación en Turismo Religioso, iniciativa que se espera continúe con una segunda jornada hacia el mes de agosto de 2026, enfocada en certificación, promoción internacional, hospitalidad al peregrino, storytelling espiritual e inteligencia artificial; y una tercera jornada en octubre de 2026, orientada a la preparación operativa, capacitación de guías y operadores, protocolos de seguridad y estrategias de comunicación vinculadas a la Visita Papal 2026.

Vence plazo para reglamentar Ley de aumento de pensiones

Maestros se quedan sin suspensión S/3.500

La Ley de pensiones dignas, aprobada por insistencia del Congreso, sigue sin reglamentación a pesar de que ya pasó, el pasado martes 14 de julio, el plazo que tenía el Gobierno de José María Balcázar para reglamentar la Ley para avanzar con su aplicación. Recordemos que la Ley fue controversial y ha sido señalado por el Consejo Fiscal entre las que aumentaría el gasto del Estado hacia el futuro, dado que esta medida aprueba aumentar las pensiones de los maestros jubilados y cesantes del Perú para hacerla equivalente al monto de la remuneración integral mensual correspondiente a la primera escala magisterial. Al 2026, esta cifra vigente es de S/3.500,70. Y esto no solo sería una aumento para las pensiones para los maestros que reciban sus jubilaciones por la ONP, sino también en las AFP, donde el modelo es inconsistente con poner montos fijos al monto que va a cada afiliado. De todos modos, la Ley fue promulgada y el Ejecutivo no decidió llevarla al Tribunal Constitucional por el impacto. Así que se tendría que reglamentar, pero el gobierno de Balcázar tampoco ha apostado por esto y parece 'patear' el tema al siguiente gobierno.

Maestros se reunieron con el MEF

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) había deslizado evaluar aplicar la Ley gradualmente, para poder, eventualmente, avanzar hacia la aplicación de esta pensión entera (una que, de hecho, tendría que subir con los aumentos que se hagan a la remuneración integral mensual (RIM). Pero según reveló la congresista Flor Pablo Medina, en reunión con los dirigentes del Macep (Maestros Cesantes del Perú) y el mismo MEF, su conclusión es que confirman “que este gobierno no tiene voluntad política para reglamentar la Ley 32581 de Pensiones Dignas”. “Aunque hay frustración y enojo, recordemos que lo que hemos logra-



do hasta hoy es histórico. Conseguimos aprobar una ley que parecía imposible y pusimos en la agenda nacional la realidad de las pensiones miserables que reciben miles de maestros cesantes y jubilados”, comunica la congresista saliente, a pocos días de acabar su gestión por la entrada del nuevo Congreso, uno bicameral.

Ante esto, la congresista acompaña a los maestros en esta lucha por esta pensión de S/3.500,70. “Tenemos que seguir movilizándonos y unidos para exigir al nuevo gobierno que culmine la reglamentación y asegure el financiamiento. Y generar alianzas con los nuevos diputados y senadores que están dispuestos a impulsar esta causa”, añadió. ¿Pensión de S/3.500,70?

Se debe recordar que la Ley aprobó que la pensión de los maestros jubilados y cesantes de la carrera pública magisterial, sea equivalente a la remuneración integral mensual (RIM) correspondiente a la primera escala magisterial.

Lo que se busca es que estos servidores públicos “obtienen una pensión adecuada que cubra sus necesidades básicas y les permita mantener un nivel de vida decente”. Como se sabe, la RIM de la primera escala magisterial equivale actualmente a S/3.500,70.

Así, ahora los maestros jubilados y cesantes de la CPM tendrán que recibir un monto de este valor como mínimo mensualmente, al jubilarse. Como se sabe, la pensión máxima de la ONP es de S/1.000. Esta nueva pensión para los maestros equivale a más de 300% de ese monto.

SUNAT busca identificar a 3 mil empresas fantasmas que emiten facturas falsas

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) estima que a fines del año completará el procedimiento de identificación de 3 000 “empresas fantasmas”, que estarían involucradas en la obtención de crédito fiscal sospechoso por más de S/ 5 000 millones, como resultado de la aplicación de la normativa vigente relacionada a los Sujetos sin Capacidad Operativa (SSCO). Desde la aplicación del Decreto Legislativo N.° 1532, la SUNAT ha publicado la relación de 212 SSCO en su portal institucional, cuyos comprobantes fueron registrados por 78 163 clientes como sustento de compras que nunca realizaron por un monto aproximado de S/ 709 millones. De ese total, ya se ha recuperado cerca del 50% (más de S/ 341 millones). Estos proveedores presen-

taban indicios de no contar con infraestructura, personal, activos, recursos económicos u otros elementos necesarios para desarrollar las actividades comerciales que supuestamente consignaban en las facturas declaradas a la SUNAT. Con este esquema, los supuestos adquirentes podían deducir indebidamente el crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas (IGV), así como costos o gastos para determinar el Impuesto a la Renta (IR), reduciendo el monto de los impuestos que les correspondía pagar, determinando una modalidad de evasión que puede ser sancionada hasta con una pena de cárcel. Se estima que el país habría dejado de recibir aproximadamente S/ 21 504 millones como consecuencia de deducciones tributarias sustentadas por operaciones no rea-

les. Estos recursos pudieron destinarse al financiamiento de servicios públicos, infraestructura y obras en beneficio de la población. Como parte del fortalecimiento de las acciones de control y generación de riesgo, la SUNAT ejecutará durante los próximos meses una estrategia intensiva de identificación y atribución de SSCO. Gracias a estas acciones, se prevé determinar alrededor de 3 000 empresas vinculadas a la emisión de comprobantes asociados a un crédito fiscal sospechoso superior a los S/ 5 000 millones, evidenciando la magnitud de las operaciones que podrían estar siendo utilizadas para reducir indebidamente las obligaciones tributarias. El régimen SSCO forma parte de los mecanismos de control más importantes implementados para la identifica-



ción y evaluación de riesgos asociados a operaciones que generan efectos tributarios en materia de crédito fiscal, costos y gastos. La aplicación del Decreto Legislativo N.° 1532 permite actuar directamente sobre los proveedores que generan comprobantes por operacio-

nes presuntamente inexistentes, superando las limitaciones del modelo tradicional de fiscalización, que obligaba a revisar individualmente a cada uno de los adquirentes. Como se puede apreciar, la norma tiene especial importancia por ello cualquier la de-

cisión que se adopte sobre su ejecución tendrá incidencia en la continuidad de uno de los principales mecanismos utilizados para la detección de operaciones de riesgo vinculadas a la evasión tributaria y al uso de empresas de fachada en el país.

San Martín defiende sus fuentes de agua potable



La preocupación por la vulnerabilidad de los recursos hídricos marcó el tono de la reciente conmemoración del onceavo aniversario de la Autoridad Administrativa del Agua (AAA) San Martín, organismo adscrito a la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Durante la ceremonia central, el director encargado de la

AAA, José F. Puican Chávez, advirtió que, pese a la percepción de abundancia de ríos y manantiales en la Amazonía, existen límites concretos y desafíos crecientes en la disponibilidad del agua. Puican Chávez resaltó que la región enfrentó casi cinco meses de sequía el año pasado, situación que obliga a re-

plantear la tradicional visión de abundancia hídrica. Según el director, “El agua en nuestra región es un recurso vulnerable”. Explicó que la mayoría de derechos de uso proceden de quebradas y manantiales, fuentes altamente sensibles tanto al cambio climático como a la presión de la demanda. Gestión y plani-

ficación contra el déficit hídrico. El titular de la AAA San Martín destacó la relevancia del Plan de Gestión de la Subcuenca Mayo, aprobado en 2022, el cual identifica a las cuencas de Yuracyacu y Cumbaza como zonas con déficit hídrico. De acuerdo con Puican Chávez, “Deben priorizarse proyectos de afianzamiento hídrico que aseguren la disponibilidad ante la creciente demanda de los sectores agrícola, poblacional y productivo”. Consideró que estos proyectos resultan estratégicos para el desarrollo sostenible de la región. En cuanto a la formalización de derechos de uso de agua, la AAA ha otorgado 250 licencias en las provincias de Moyobamba y Rioja, beneficiando a los sectores agrario, poblacional y acuícola. Actualmente, la entidad trabaja en San Martín y Lamas, con la meta de alcanzar 380 licencias adicionales antes de fin de año. Puican Chávez precisó que “estas licencias garantizan el derecho al uso del recurso y aseguran la disponibilidad hídrica para consumo humano, riego agrícola

la y producción acuícola”. Además, subrayó que la cooperación con el Gobierno Regional de San Martín y las Juntas de Usuarios ha permitido avanzar en la conformación de bloques de riego, un mecanismo que optimiza la formalización y la gestión eficiente del agua en áreas rurales. Seguridad hídrica en políticas públicas. Puican Chávez exhortó a los gobiernos locales a incorporar el enfoque de seguridad hídrica en sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial, enfatizando que la sostenibilidad del agua debe ser un eje transversal en toda política pública. Señaló que solo mediante una planificación municipal y regional que priorice este recurso será posible garantizar el acceso equitativo al agua, mantener la continuidad de las actividades productivas y proteger los ecosistemas. El director de la AAA San Martín remarcó la necesidad de reactivar proyectos actualmente paralizados y promover un trabajo conjunto entre autoridades, instituciones y ciudadanía. Sostuvo que la protección del agua en la re-

gión depende de la colaboración y la planificación sostenida, condiciones indispensables para enfrentar los desafíos actuales y asegurar el recurso para las futuras generaciones. Educación, participación y liderazgo. El área de Cultura del Agua de la AAA ha fortalecido sus acciones de educación ambiental y gestión participativa. Puican Chávez anunció la próxima firma de un convenio con el Instituto Pedagógico, que permitirá incorporar la enseñanza del uso responsable del agua en la formación docente. Señaló: “Creemos que la conciencia hídrica debe construirse desde las aulas”. Como parte de las actividades conmemorativas, la Autoridad Nacional del Agua organizará dos encuentros con estudiantes: uno dirigido a escolares y otro a universitarios. El propósito es debatir sobre la gestión y gobernanza del agua, además de promover el liderazgo juvenil en la protección de este recurso. El director enfatizó la importancia de que las nuevas generaciones comprendan el valor y la finitud del agua.

En el mes del Mundial

El arte ancestral de la Amazonía llega a Soho House Miami

La propuesta de diseño de la firma Kené Kaya marca un hito al ser la primera muestra de identidad peruana invitada a Soho House Miami, uniendo la cosmovisión de la comunidad shipibo-konibo con el fútbol femenino durante el mes del Mundial.

La cultura y la identidad del Perú son protagonistas a nivel internacional durante la temporada del Mundial de Fútbol a través de la intersección entre el deporte y el diseño. Durante las semifinales de la Copa Mundial de la FIFA, el arte de la Amazonía peruana será el eje de Art, Culture & Futbol Immersive Exhibition, una exhibición que se presentará en Soho House Miami, ubicado cerca del distrito de arte de Wynwood, con el propósito de visibilizar las tradiciones originarias y promover el trabajo de los creadores amazónicos en un momento de

máxima atención global.

La exhibición, curada por la diseñadora peruana Alessandra Durand, fundadora de Kené Kaya, mostrará balones de fútbol pintados a mano por los artistas Olinda Silvano y Ronin Koshi, destacados referentes del arte kené, junto con una presentación de las camisetas diseñadas en colaboración con el Shipibo FC, un equipo de fútbol femenino juvenil conformado por jóvenes de Pucallpa. Esta iniciativa marca la primera vez que una propuesta de diseño e identidad peruana es invitada a presentar una muestra en este espacio de la comunidad creativa global, demostrando cómo el deporte puede funcionar como una plataforma para descentralizar y valorar este conocimiento ancestral como un patrimonio vivo en el escenario internacional. El proyecto que llega a Estados Unidos

tiene su origen en el trabajo conjunto realizado en la selva peruana con el club femenino, fundado en 2023. Las piezas de indumentaria deportiva integran el kené, un sistema de trazos y lenguaje visual geométrico transmitido por generaciones que representa la cosmovisión de la comunidad, incluyendo elementos como el Onanya (médico-chamán) y la Ronin (la anaconda), que simbolizan el conocimiento, la protección y el vínculo con la naturaleza. A través de este diseño, las jóvenes deportistas actúan también como embajadoras de su propia cultura ante el mundo. Al respecto, la fundadora de Kené Kaya explica que el fútbol es una herramienta de comunicación global muy potente. Con esta propuesta se busca mostrar que las comunidades indígenas no solo preservan sus saberes en el pa-



sado, sino que pueden dialogar de manera contemporánea con el diseño actual. Llevar el trabajo de los artistas y las historias de las jugadoras a un espacio de este nivel es una forma de recordar que este arte sigue vigente. La muestra contará además con códigos QR para que los asistentes puedan conocer el contexto detrás de las obras y el fin social de la iniciativa, ya que el 20% de los ingresos generados por la colección de camisetas se destina al programa deportivo de las jóvenes de Pucallpa.

Esta presentación en Miami forma parte de un calendario de actividades que la firma desarrollará durante los siguientes meses del año para dar continuidad a su propósito de internacionalización. Tras haber realizado proyectos previos junto a agrupaciones musicales como Los Mirlos, se planean nuevas colaboraciones enfocadas en el diseño y la gestión cultural para el segundo semestre. El objetivo de estas acciones es mantener una plataforma constante que permita la exposición de los creadores ba-

jo condiciones de comercio justo, impulsando el liderazgo de las mujeres jóvenes de la región y abriendo nuevos mercados para el arte tradicional peruano. Fundada en 2019 por Alessandra Durand, Kené Kaya es una firma peruana orientada al desarrollo de proyectos de diseño sostenible que celebran y preservan las tradiciones artísticas de las comunidades indígenas de la Amazonía peruana. Mediante colaboraciones éticas con creadores y artesanos locales, la firma desarrolla propuestas contemporáneas arraigadas en la preservación cultural, el comercio justo y el impacto social. Sobre Olinda Silvano y Ronin Koshi

Dúo de madre e hijo, artistas y activistas de la comunidad shipibo-konibo, considerados referentes internacionales en la preservación y difusión del arte ancestral kené. Su obra colectiva e individual ha sido exhibida en diversos museos, espacios públicos e instituciones culturales de prestigio tanto dentro como fuera del Perú.



SUTRAN prioriza usar cinturón de seguridad cuando viajas en bus

La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) recuerda a los usuarios del transporte terrestre interprovincial la importancia de cumplir las recomendaciones de seguridad antes de iniciar un viaje, con el fin de preservar su vida e integridad.

Dichas recomendaciones son las siguientes:

1. Abordar el bus en terminales autorizados, teniendo siempre a la mano el DNI y boleto de viaje.
2. Si se viaja con un menor, llevar la autorización notarial firmada por alguno de sus padres. En caso sea testigo de Trata de Personas, comunicarse al 1818 del Mininter.
3. El equipaje de mano debe ir en el compartimiento superior, nunca en los pasillos, en tanto los paquetes deben ir

en la bodega. Se sugiere ubicar las salidas de emergencia señalizadas.

4. El uso del cinturón de seguridad es obligatorio durante todo el viaje.
5. Los pasajeros tienen derecho a recibir información sobre las escalas comerciales, hora de arribo, destino final, comprobante de pago, ticket por el equipaje, etc.
6. No pueden ir pasajeros de pie.
7. Se recomienda verificar que las unidades no excedan los 90 km/h en el velocímetro de cada bus y que se respete las señales informativas.
8. Los vehículos deben contar con CITV y SOAT vigente, así como el conductor debe estar habilitado para prestar el servicio.
9. Si el viaje dura más de 5 horas en el día o 4 horas en la noche, 2 conductores o más

deben alternarse la conducción del vehículo. Cuando el viaje sea más de 20 horas debe tener 3 conductores.

10. Se sugiere descargar el App Viaje seguro que permite conocer los puntos de venta autorizados, compartir su viaje, consultar información del bus o conductor, así como el Mapa de Alertas.
11. En caso de accidentes, comuníquese con nuestros canales Aló Sutran 080012345 o al Fiscafono 999382606.
12. Si durante el viaje es víctima o testigo de acoso sexual, comuníquese a la Línea 100.

Debe señalarse que la tripulación de las unidades de transporte terrestre de personas debe brindar estas recomendaciones de seguridad a los pasajeros antes de iniciar un viaje interprovincial, según lo establece el artículo 42 del Reglamento Nacional de Tránsito (RENAT).

Por su 487° aniversario se prepara para recibir más de 15 mil visitantes

FAICA regresa con fuerza a Huánuco



Katerine Sánchez Alvarado, directora de Comercio Exterior y Turismo, ha anunciado la participación de productores agrícolas, ganaderos, artesanales y empresarios en la Feria Agropecuaria, Industrial, Comercial y Artesanal (FAICA). Se espera superar

los 15,000 visitantes en esta edición, marcando un crecimiento en comparación con los años anteriores.

A nivel nacional, se destacan las celebraciones en Arequipa y Huánuco, y esta última no se queda atrás en cuanto a la organización de actividades para conmemorar su aniversario. La FAICA, después de ocho años, regresa con fuerza en un nuevo espacio, el malecón Calicanto, que no solo acogerá esta feria, sino también futuras actividades, ampliando el recorrido turístico de Huánuco. Esta feria

ofrecerá un espacio importante para productores y pequeños emprendedores, incluyendo asociaciones como la de caballos de Tomaychua y la de caballos de paso peruano, quienes realizarán exhibiciones y contribuirán al movimiento turístico en la región. Además, Huánuco se prepara para un concurso nacional de caballos de paso en octubre, posicionando a la región como un destino relevante en este ámbito.

Sobre la proyección de visitantes, Sánchez Alvarado señaló que el año pasado se registraron entre 13 000 y 15 000 visitantes, y este año se espera superar esa cifra. Los visitantes provienen de diversas regiones como Lima, Cajamarca, Ica, Pasco, Junín, Ucayali y San Martín, además de huanuqueños que retornan para celebrar el aniversario y otras festividades locales.

En el aspecto turístico, Huánuco ofrece una plataforma web, Visit Huánuco, que reúne diversas experiencias como visitar Kotosh, la granja Lindero, y tomar tours a la laguna de Mancaposo y Pichgacocha. Durante la FAICA, se promoverán servicios turísticos formales y se presentarán experiencias de realidad virtual, permitiendo a los visitantes explorar atractivos como la laguna de Pichgacocha o la catarata de Honolulú, incentivando futuras visitas a estos lugares.

Concurso Minedu reconocerá innovación en la educación

Con el propósito de identificar, reconocer y difundir las experiencias que están generando cambios concretos en la gestión educativa del país, el Ministerio de Educación (Minedu) convocó al Concurso de Buenas Prácticas de Gestión Educativa 2026, dirigido a las direcciones regionales de Educación (DRE) y las unidades de gestión educativa local (UGEL).

El concurso busca visibilizar aquellas iniciativas que, a partir de la innovación, el liderazgo y el trabajo articulado, han logrado responder de manera efectiva a los desafíos de la gestión educativa en cada territorio, convirtiéndose en referentes que pueden ser adaptados y replicados en otras regiones para fortalecer el servicio educativo.

El ministro de Educación, Jorge Marticorena, destacó que

esta iniciativa revaloriza el esfuerzo de los equipos técnicos de las DRE y UGEL que, con creatividad y compromiso, impulsan soluciones para mejorar la educación en beneficio de miles de estudiantes.

"Cada buena práctica demuestra que los grandes desafíos de la gestión educativa pueden convertirse en soluciones innovadoras cuando existe liderazgo, compromiso y trabajo articulado, lo que genera mejores oportunidades para nuestros estudiantes y fortalece el servicio educativo", señaló.

El concurso reconocerá experiencias en cinco categorías: relacionadas con el fortalecimiento de las condiciones para el desarrollo del año escolar, la mejora de la gestión escolar, la innovación para potenciar los aprendizajes, la moderniza-



ción de la gestión institucional y la articulación con actores del territorio.

Asimismo, tiene una categoría de ámbitos especiales, orientada a destacar las prácticas implementadas en zonas de frontera, el VRAEM, ámbitos de minería ilegal y zonas petroleras, donde los desafíos educativos requieren respuestas diferenciadas e innovadoras.

Las experiencias ganadoras serán reconocidas como refe-

rentes nacionales de innovación en gestión educativa y contribuirán a promover una cultura de mejora continua, intercambio de conocimientos y aprendizaje entre las distintas regiones del país. Las DRE y UGEL interesadas pueden revisar las bases del concurso e inscribir sus iniciativas hasta el 21 de agosto a través de:

<https://edutalentos.pe/buenaspracticas/>.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Mirad las aves del cielo, que no siembran, ni siegan... y vuestro Padre celestial las alimenta.

Mateo 6:26

¿No se venden dos pajarillos por un cuarto? Con todo, ni uno de ellos cae a tierra sin vuestro Padre. Así que, no temáis; más valéis vosotros que muchos pajarillos.

Mateo 10:29, 31

El valor de un gorrión

Lidia, mi hija de cinco años, vino corriendo muy emocionada a mostrarme un gorrión que traía en sus manos; el pajarito se había caído del nido y su corazón latía fuertemente. —¡Mira, papá, qué lindo es! Vamos a darle de comer. Pero antes de que el día terminara, la niña lloró desconsolada porque el pajarito había muerto.

El tesoro que esta pequeña criatura frágil y dependiente fue para mi hija durante algunas horas me hace pensar en las palabras del Señor Jesús recordadas en el versículo de hoy.

¡Sí, Señor, tú declaras cuál es nuestro valor a tus ojos y a los ojos de tu Padre, pues quieres que estemos seguros de tu fidelidad, tu constante ayuda y tu infinita bondad. Ese pequeño gorrión es obra de tus manos, creación maravillosa sin duda. Tiene un instinto admirable, pero cuando cae... ¡todo se acaba!

A nosotros, los seres humanos, nos diste una inteligencia y, sobre todo, la facultad de conocer. En nuestras almas está impreso el recuerdo inmortel de aquel que nos creó y que se nos revela. ¡Fuimos creados a tu imagen, oh Dios... pero no podemos estar en tu presencia debido a nuestro pecado! Somos esclavos de Satanás, ¿quién nos librará?

Tú nos compraste al precio de la sangre de tu propio Hijo, derramada en la cruz. Nos diste la vida eterna a los que hemos aceptado a Jesucristo. ¡Este es el valor que tenemos a tus ojos, valor mucho mayor que el de muchos gorriones! Entonces, ¿qué podemos temer?

Lectura: Ezequiel 8 - Hechos 18 - Salmo 32:8-11 - Proverbios 11:15-16

<Receta> del Día

Carne a la Cacerola



Ingredientes:

1/2 kg. carne de res	1/3 tz. leche evaporada
2 cdas. ketchup	1 cda. salsa de soya
1/3 tz. vino blanco	1 Hoja de laurel
4 cdas. cebolla en cuadritos	Sal y pimienta
3/4 tz. arvejas cocidas	1 cda. margarina

Preparación:

Corte la carne en tiras delgadas. Mezcle la sal, pimienta, salsa de soya, vino blanco, ketchup y laurel. Deje reposar la carne en esta preparación durante 30 minutos. Ponga en un recipiente la margarina y la cebolla. Lleve al microondas por 2 minutos a temperatura máxima. Incorpore la carne con el jugo, tape y lleve al horno por 10 minutos, también a temperatura máxima. Retire y agregue la leche evaporada y las arvejas (cocinelas en el microondas por 3 minutos, tapadas). Mueva y sirva con arroz blanco.

Inamovible

Marruecos confirmó la continuidad de su técnico Mohamed Ouahbi



La Federación Real Marroquí del Fútbol (FRMF) ratificó su confianza del técnico Mohamed Ouahbi y defendió

la actuación de su equipo en el Mundial de 2026 ante las críticas surgidas tras la derrota por 2-0 ante Francia en

los cuartos de final. "El Comité Directivo (de la FRMF) ratificó su confianza en el seleccionador de la se-

lección nacional A, Mohamed Ouahbi, para que siga al frente de su misión", informó el organismo futbolístico en un comunicado.

¿Por qué Mohamed Ouahbi se mantiene en su puesto?

Los miembros del comité de la FRMF calificaron de "positiva y honorable" la participación del equipo marroquí en el Mundial, al tiempo que condenaron "las informaciones falsas difundidas por algunas personas" sobre la actuación de los jugadores, en referencia a las críticas que pusieron en duda su compromiso durante el partido frente a Francia.

"El presidente de la FRMF, Fouzi Lekjaa, señaló que todos los jugadores de la selección nacional defendieron con brillantez los colores nacionales, demostrando entrega y compromiso", se lee en el comunicado.

Según la misma fuente, el comité directivo de la FRMF insistió en la necesidad de defender a los jugadores "de las informaciones falsas que perjudican su entorno y su rendimiento".

¿Vozinha al Inter Miami?

Portero sensación del Mundial respondió por rumores que lo ponen en el club de Messi



Lo tiene claro. El portero de Cabo Verde, Vozinha, que se hizo popular durante el Mundial 2026 por sus destacadas actuaciones, afirmó que desea seguir jugando uno o dos años más, siempre que el físico se lo permita, pero únicamente si es para aportar como futbolista y no por motivos de marketing.

"Espero encontrar un equipo que realmente me quiera por lo que puedo aportar como futbolista, no como una figura de marketing", afirmó el popular arquero Vozinha al canal CBS, al ser consultado sobre los rumores que lo vinculan con el Inter Miami.

Vozinha, de 40 años de edad y cuyo nombre de pila es Josimar José Évora Dias, insistió en que su pasión por el deporte sigue intacta. "Es lo primero que quiero resolver porque amo el fútbol", afirmó.

La palabra de Vozinha

"Estar aquí a los 40 años... y como realmente siento esa pasión,

quiero jugar al menos uno o dos años más; dependerá de cómo responda mi cuerpo, porque nunca se sabe qué pasará mañana, pero quiero jugar", aseguró. El internacional con la selección de su país recordó lo difícil que es alcanzar visibilidad no solo a nivel local.

"Creo que desde que nací y desde que era niño siempre tuve el sueño de ser jugador profesional. En nuestro país, las posibilidades de llegar a ser profesional en el deporte son mínimas", indicó el deportista, quien logró visibilidad global con la selección de Cabo Verde en el Mundial 2026.

Vozinha subrayó lo complejo que es sobresalir debido a trabas burocráticas, que retrasaron el inicio de su trayectoria profesional hasta los 25 años. "Ante todo, tienes que luchar por conseguir la visa; es lo primero de todo", recordó.

Sorpresa en el Rímac

Sporting Cristal anunció la salida de Gustavo Cazonatti

Sorpresa en el Rímac. Sporting Cristal anunció la salida del volante Gustavo Cazonatti.

A través de un comunicado emitido en sus redes sociales, el cuadro Celeste informó que el brasileño fue transferido al Mirassol.

El conjunto nacional también agradeció los servicios del volante, quien fue pieza fundamental en el equipo en los últimos años.

"Gracias por estos años defendiendo la Celeste siempre con entrega y profesionalismo. Todos nuestros mejores deseos en esta nueva etapa en tu país", escribió Sporting Cristal.

"El club Sporting Cristal confirma el acuerdo con el club Mirassol de Brasil por la transferencia definitiva del futbolista Gustavo Cazonatti. Este acuerdo, además, le permite a nuestra institución conversar una parte en un futuro traspaso" enfatizó el equipo Celeste.

¿Quién podría ser el reemplazo de Gustavo Cazonatti? Si bien la salida del brasileño ha sorprendido a los hin-



chas, la dirigencia de Sporting Cristal ya está trabajando en su reemplazo. RPP pudo conocer que exis-

te interés en Wilder Cartagena y en otro volante extranjero para cubrir el puesto de Cazonatti. Además, se supo

que Pedro Aquino quedó libre del Santos Laguna, por lo que también se sumaría como alternativa.



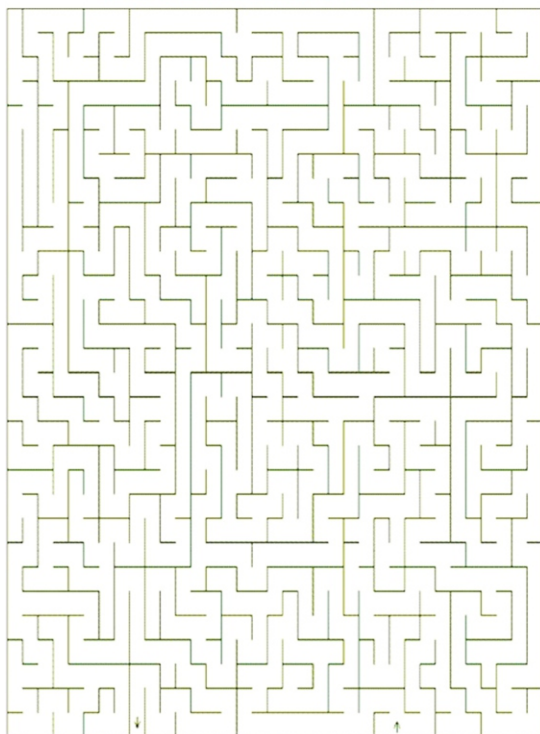
TENGO SEXO CERO POR DEUDAS

Con mi esposo tenemos serias fricciones, a causa de su mal manejo de nuestras finanzas hogareñas. Pese a que yo gano más que él, el dinero no alcanza para atender nuestra economía familiar. Cuando le he reclamado que no malgaste el poco dinero que gana, mi esposo se ha enfriado en la cama. Ahora nuestras relaciones íntimas se han reducido a cero. NILA espera su mejor consejo..



RESPUESTA: Las parejas pasan por problemas que fortalecen su relación o simplemente la destruyen. Para los psicólogos, problemas como la infidelidad o el dinero son los que mayormente aquejan a la pareja de esposos o convivientes. Sin dinero, sencillamente no hay ganas de hacer el amor. Sobre la relación entre dinero y sexo, señalan que muchas veces, cuando hay que pagar cuentas, la esposa se la pasa reclamando al marido. Presiones de esta naturaleza libera Cortisol, que es la hormona del estrés y eso disminuye la cantidad de testosterona y no habrá sexo. Los especialistas sugieren mucho diálogo y comprensión para ordenar la economía familiar y evitar colapsos que hacen mucho daño. Deben evitar se cumpla la frase "cuando los problemas económicos tocan la puerta de un hogar, el amor sale por la ventana".

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

7				6	5			
		1						
	8	9		1			7	2
								9
1			4	8				
	3				7		8	
8	2	7						
				3		1		
			6	7		4		

7					8			
	3	4						
	2					9	3	7
						4		1
6			3					
8	7				6		2	
	1	6						
				2		5		3
			2	5		6		



Lagos y Lagunas de Ayacucho Parte 1

- | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| ☐ Parinacochas | ☐ Islacocha | ☐ Tongococha |
| ☐ Ancascococha | ☐ Tiranipampa | ☐ Tipicocha |
| ☐ Parcco | ☐ Yahuarcocha | ☐ Tapucabañana |

Y	O	G	P	O	I	S	L	A	C	O	S	H	A	P	H	Y	O
P	S	A	H	C	O	C	A	N	I	R	A	P	A	Y	P	P	A
A	Y	O	G	P	N	A	Ñ	A	B	N	Y	R	O	A	Ñ	H	N
T	G	Ñ	Y	A	A	Y	O	G	C	O	C	Ñ	Y	H	B	G	A
H	I	O	P	R	H	A	N	A	Ñ	A	B	A	C	U	P	A	T
S	O	P	Y	C	C	P	S	B	O	Y	A	B	O	A	Y	T	Ñ
O	C	O	I	O	O	C	O	A	T	I	P	I	C	R	N	O	A
P	A	R	O	C	C	U	H	C	P	B	G	O	B	C	P	N	B
S	N	Y	P	O	O	C	P	Ñ	C	I	Y	Ñ	N	O	O	G	A
A	I	Ñ	C	P	G	C	O	A	Y	R	N	O	Y	C	H	C	C
C	R	H	O	C	N	B	H	N	Ñ	P	A	A	C	H	A	O	U
C	A	U	A	P	O	P	Y	A	O	H	O	P	R	A	Ñ	C	B
N	P	L	Y	Ñ	T	U	P	A	R	C	K	O	P	I	P	H	A
A	S	O	T	I	R	A	N	I	P	A	M	P	A	N	T	A	T
I	Y	H	P	O	H	P	A	R	I	N	A	C	O	S	H	A	S



No desaproveche su vitalidad. Siempre que confíe en usted mismo, podrá obtener todo aquello que más quiere.

Ciclo oportuno para armarse de valor y adquirir todo lo que la vida le da. Deje las dudas y sus indecisiones para otro momento.

En estos días, encontrará en el momento justo para desplegar toda su creatividad y ejercer eso que tanto lo apasiona.

Prepárese, ya que pronto podrá cumplir ese viejo sueño asociado a su vocación. Crea en sus capacidades.

Si no cree realmente en sus pensamientos, no espere que lo demás lo hagan. Sea franco con usted mismo.

Relájese, todo saldrá como esperaba. Excelente jornada para retomar ese proyecto que había dejado en el olvido.



Janet Barboza niega que haya amistad entre Ethel Pozo y Christian Domínguez: "Volvió a mentir"

Janet Barboza afirmó que Ethel Pozo "mintió" al hablar de una supuesta "gran amistad" con Christian Domínguez. Fue en el programa Magaly TV: La Firme que la hija de Gisela Valcárcel recalcó que, a pesar de las polémicas del cumbiambero, siempre mantuvo una buena relación con él.

No obstante, Barboza, quien trabajó con Domínguez y Pozo en América Hoy, compartió la captura de un chat de Ethel Pozo y el productor del magazine Armando Tafur donde desliza que no le importaba que saquen al líder de Gran Orquesta Internacional del programa luego del 'ampay' protagonizado con Mary Moncada el 2024. "Pero, ya no deberíamos tenerlo", se lee en el mensaje escrito por Ethel.

"De los links que he visto, se volvió a mentir. Por ejemplo, sobre la gran amistad con Christian (Domínguez). El único que lo quería en el programa era el productor (Armando Tafur) y celebro que hoy sí, tenga una amistad genuina con Brunella (Horna)", escribió la 'Rulitos'. Cabe mencionar que, duran-

te la entrevista con Magaly Medina, Ethel Pozo fue consultada sobre si mantiene una amistad con el cantante tras su salida de América Hoy.

"Como pareja no lo escogería, pero como amigo es excelente. Siempre aparece cuando más lo necesito. La excepción es Christian, no tengo otro amigo infiel. Perdon, Christian", respondió Pozo.

Christian Domínguez se pronuncia sobre dichos de Janet Barboza

Christian Domínguez decidió romper su silencio y referirse a los chats mostrados por Janet Barboza donde señala que no hubo "una gran amistad" del cantante con Ethel Pozo.

Si bien trató de mostrar una postura neutral, el actual esposo de Karla Tarazona no confirmó lo dicho por Janet Barboza.

"Si la versión fuera verdad, estuviera mal, pero no sabemos la versión de Janet en este caso, yo estoy al medio", declaró a la prensa.

Es importante mencionar que Janet Barboza mostró

su apreciación de la entrevista que dio Ethel Pozo a Magaly Medina tratando de precisar y desmentir algunas frases de su excompañera.

De igual manera, recalcó no seguir hablando más sobre sus excolegas en América Hoy. "Por los años trabajados y el respeto que tengo a todos mis excompañeros lo dejaré ahí nomás. Buen viento para todos", expresó.

Ethel Pozo reclama a Magaly Medina por el 'ampay' de Christian Domínguez

La entrevista de Magaly Medina con Ethel Pozo dejó varios momentos inesperados.

Uno de los más comentados fue cuando la exconductora de América Hoy recordó el ampay de Christian Domínguez emitido en 2024 en Magaly TV, La firme y confesó que esas imágenes terminaron cambiando por completo los planes del programa que entonces integraba.

"A Christian lo sacaron el mismo día. Tú presentaste el ampay y nos fregaste la temporada de América Hoy, porque habíamos grabado bien lindas nuestras fotos que nunca salieron", comentó.

La conductora relató que, antes de la emisión de las imágenes, el propio Christian Domínguez insistía en que él no era la persona que aparecía en las imágenes.

"Cuando tú lanzas la promo, estábamos en casa y Cristian nos juraba que no era él, que estaba seguro de que no era él. 'Mamita, mamita', nos decía a Brunella y a mí, que estábamos más nerviosas porque se nos caía un compañero. 'Mami, no soy yo. Vamos con todo, no soy yo'. Y luego sale (...) y nos fregaste, pues. Nos quedamos sin compañero", recordó.

Isabella Ladera ha causado polémica en redes sociales al afirmar que "se tomará" su placenta tras el nacimiento de su hijo con Hugo García. La influencer venezolana decidió responder preguntas a sus seguidores sobre las actividades postparto que viene haciendo para regresar a su figura.

Fue el último martes, por medio de sus historias en Instagram, que un usuario le preguntó a la también empresaria que hará con su placenta, a lo que Ladera respondió: "Me la voy a tomar en pastillas y batidos".

Es así como la modelo venezolana de 26 años desató una ola de comentarios, a favor y en contra, de las personas que practican lo que ella haría con su placenta y poniendo a debate la polémica propuesta de ingerir dicho órgano temporal.

En otro momento, Isabella Ladera también precisó las horas de paro y describió los momentos de intensidad vividos para poder parir a su hijo.

"26 horas de parto. Contracciones demasiado transformadoras. Casi tiro la toalla,

Isabella Ladera genera polémica sobre lo que hará con su placenta tras nacimiento de su hijo



pero el amor que me rodea no me lo permitió. Tres pujos después, salió Koa", sostuvo.

En ese sentido, consideró importante la "la mentalidad y respiración" para poder concentrarse en el parto y conocer a su hijo tras más de nueve meses.

"¡Las contracciones fueron duras, pero la mentalidad y

respiración lo es todo! Yo agradecía a cada una porque una más en realidad era una menos y todas me acercaban a mi bebé. También me la pasaba con audífonos con audios de frecuencias e hice muchas afirmaciones. Oré cada segundo, cada hora", contó la personalidad de Internet.



SELEMA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169